

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4033 *Resolución de 24 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 167, de 29 de noviembre de 2008, y 22, de 12 de febrero de 2009, se han publicado las bases específicas, complementarias de las bases generales, para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, escala Administración General, subescala Administrativa, sistema de selección concurso-oposición, turno promoción interna.

El plazo de presentación de instancias para la convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como al día, hora y lugar de examen y composición del tribunal calificador, se efectuarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pollença, 24 de febrero de 2009.—El Alcalde, Joan Cerdà Rull.